



DECRETO N° 2.964

LAJA, agosto 30 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, Director de Tránsito, Administrativo, Grado 15° E.M., LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17° E.M., visado por Secretaria Municipal ;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, Director de Tránsito, Administrativo, Grado 15° E.M., LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17° E.M., a contar del 05 al 08 de septiembre del 2012.-
- 2.- **DESTINO** Los funcionarios indicados en el artículo primero deberán dirigirse la comuna de Santiago, con el objeto de asistir a Curso Capacitación Permisos de Circulación.-
- 3.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a 3 días con pernoctar y un día sin pernoctar, por los días 05, 06, 07 y 08 de septiembre del 2012.-
- 4.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia del Director de Tránsito, le subrogará en el cargo Don Italo Monsalve Belmar, Técnico, Grado 12° E.M.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ABD/mes.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado